

Que Tepic sea un municipio vanguardista; seguro, ordenado, limpio, dinámico y competitivo; reconocido en el ámbito nacional e internacional por las oportunidades de crecimiento económico, social y cultural que prevalecen, y por el respeto que tiene a cada segmento de la población; asimismo, porque cuenta con un Gobierno de orientación social que comprende los movimientos mundiales y renueva permanentemente sus propósitos para estar acorde siempre a los intereses de la Gente; es la **Visión** que tenemos en el XXXVIII Ayuntamiento.

Para ello trabajamos incansablemente todos los días. En este documento, además de de dar cumplimiento al artículo 65 fracción VIII de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, hago entrega al H. Cabildo de un informe acerca del estado que guarda la Administración Municipal, en el se presentan las actividades relevantes que dieron forma al quehacer del Gobierno Municipal en cada uno de los cinco ejes rectores para el desarrollo del municipio, en el periodo del 1o al 31 de enero de 2009.

Eje Rector 1. Desarrollo Social.

Con el fin de dar atención a los problemas sociales más apremiantes de la gente de Tepic, en especial los mas pobres o de extrema pobreza, el **Desarrollo Integral de la Familia** continuamos trabajando con programas sociales en materia de salud, alimentación educación y vivienda entre otros, este tipo de acciones están encaminadas a motivar el desarrollo humano y por ende una mejor calidad de vida y bienestar familiar, en este sentido se desarrollaron las siguientes actividades.

Con la finalidad de generar oportunidades de desarrollo para incorporar a la gente de Tepic a la vida social y productiva del Municipio, se hicieron demostraciones de diferentes alternativas para rendir la economía familiar a jóvenes de la tercera edad por parte de autoridades de la PROFECO en la comunidad de San Luís de Lozada y el club Zapata donde asistieron 85 personas.

En el Área Médica se realizaron 3 Jornadas de Salud en la Colonia Unidad Obrera, Santa Teresita y la Localidad de Colorado de la Mora con los siguientes beneficios:

Consultas Medicas	96
Estudios de Papanicolaou	17
Estudios Detección Oportuna de Cáncer	10
Estudios de Densitometría ósea	65
Nutriología	15
Psicológica	4
Consulta Odontológica	69

Detectándose infecciones respiratorias Agudas, Gepis, Osteopenia entre otras.

Se realizaron 9 visitas a las colonias: 26 de Septiembre, Caminera, Independiente, Nueva Aviación, Los Fresnos, Los Sauces y 1ro de Mayo, H. Provincia y Guadalupe con el fin de recabar los formatos del censo para discapacitados y darles a conocer cuál es la finalidad de realizar el padrón de personas con discapacidad y los beneficios que se obtendrán de él.

Para atender de forma inmediata los reportes de maltrato infantil por el fenómeno de violencia intrafamiliar, así como brindar protección a los menores victimizados. Se presentó denuncia de maltrato de 2 menores por parte de su madrastra, la denuncia se encuentra en proceso en el ministerio público del centro de justicia familiar.

Por otra parte se llevó a cabo la entrega de 22 sillas y 4 andaderas durante la gira del presidente en la colonia Lomas de Cortez.

Una actividad relevante por su significado fue la inauguración del Centro Especializado para la atención de víctimas de la violencia y de la casa de día para adultos mayores.

Para fomentar acciones para prevenir riesgos Psicosociales asociados a las adicciones que tengan como finalidad el desarrollo de habilidades protectoras de niñas, niños y familias vulnerables, se organizó un curso en el PAMAR Estatal, al que asistió el difusor de los derechos de los niños de Tepic.

En la casa Hogar Ciudad del Niño se realizaron juegos didácticos, dinámicas y se les dieron dulces, pastel, juguetes y ropa.

Durante el mes se participo en 2 jornadas comunitarias en donde se apoyo a las alumnas del centro de desarrollo Genoveva Vda. De Tarango, Emiliano Zapata con cortes de cabello, beneficiando a un total de 98 personas.

También se llevó la clausura de los cursos de computación y cocina en el centro de desarrollo comunitario Zitácuva beneficiando a 29 alumnos.

Dentro del programa de desayunos escolares se supervisaron 14 escuelas tantas de la zona urbana como rural con la finalidad de verificar el funcionamiento, así

como la preparación y horas en que se sirve, cuota de recuperación y el almacenamiento de los productos para el mejoramiento nutricional de niños de preescolar y primaria

Con el área jurídica, se asesoró a 7 personas en 4 localidades de la zona rural, 2 de carácter agrario en el ejido de Mora, 1 de carácter civil en 5 de mayo, 2 de carácter civil-familiar en el Limón, 2 en el ejido de la Yerba y una de carácter agrario y apoyo en trámite administrativo ante la PROFEPA.

La Secretaria de Salud Integral, en el Día Mundial de Activación Física se llevó a cabo el día Mundial de la activación Física evento en el que la **Dirección del Deporte** dio apoyo a los 800 participantes con emulsiones para la hidratación.

Para incrementar de manera progresiva y constante a la gente del Municipio en relación a su participación en actividades deportivas, se llevaron a cabo las actividades deportivas dentro del Programa Centros de Formación y Desarrollo deportivo en la Unidad deportiva Morelos con actividades de Atletismo, voleibol y fútbol Parque Ecológico y Unidad deportiva Santa Teresita Béisbol y Softbol con un total de 100 niños.

En el programa “Tepic Sano Contigo” se llevaron a cabo encuentros dentro del Torneo de Fútbol Copa Master en la cancha De Fútbol del Parque Alameda en el que participaron las diferentes Secretarías y Dependencias de la actual administración. Con un total de 8 equipos (80 participantes).

Dentro del Programa “Mis vacaciones mágicas en Tepic” se realizó el programa “Mis vacaciones mágicas en Tepic” con actividades deportivas de fútbol, voleibol y FUT-tenis y un total de 320 participantes. Y en el Programa “Activación Física” se llevó a cabo el programa de Activación Física en las comunidades de Camichín de Jauja, Bellavista, Francisco Villa, Parque Alameda y Unidad deportiva Santa Teresita con un promedio total de 810 beneficiados en 70 sesiones.

El **Instituto de Arte Y Cultura** para fomentar la lectura se imparte actualmente en las Bibliotecas Públicas la Hora del Cuento así como otros servicios a la ciudadanía para brindar diferentes alternativas de aprendizaje, impartió la hora del cuento en las siguientes Bibliotecas Públicas Municipales: Sofía Curiel. Lucas Vallarta, Emilia Ortiz, Severiano Ocegueda Peña, Juan Escutia y Aztlán. Se contó con la asistencia de aproximadamente a 100 niños.

Las Bibliotecas Públicas Municipales brindaron servicio a 2,503 usuarios en sus 16 bibliotecas y 2 salas de lecturas y se imparte taller de cómputo en las bibliotecas: Víctor Pineda Dávila y María Cárdenas Arechiga en ambos turnos.

Durante el mes, en las instalaciones del Instituto se llevaron a cabo las siguientes funciones: la película denominada Noviembre y la película denominada Cinema Paradiso. Teniendo una asistencia de 60 niños para promover el séptimo arte.

Se organizó una visita a los Museos Amado Nervo, Juan Escutia, Cuatro Pueblos con la participación de la Escuela Primaria: Presidente Luís Echeverría con el grupo de segundo año sección "A", y la asistencia de 34 alumnos, 2 maestros y 4 padres de familia, para promover, difundir y rescatar el patrimonio cultural de nuestro estado en la niñez tepicense.

Con la intención de para propiciar un ambiente de esparcimiento familiar se presentó el Grupo Estrella (Tercera Edad) y Ensamble en Zancos, Ballet Sangangüey Infantil, con la participación de los niños Down, Coro Infantil del Ayuntamiento en la Segunda Feria Estatal de la Vivienda en las Instalaciones de la Feria (Antiguo aeropuerto) con una asistencia de 120 personas.

Así como un Concierto Didáctico de la Orquesta Juvenil de Cuerdas del H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic. La orquesta se presentó con el Concierto de Primavera el Museo Regional de Nayarit, con la asistencia aproximada de 150 personas.

Por su parte la **Secretaría Del Ayuntamiento**, a través de la **Coordinación de Acción Cívica, Social y Eventos Especiales** se llevó a cabo dos eventos del festival "La Fiesta es Contigo" uno en el Fraccionamiento Valle Real e Infonavit Los Sauces.

Se efectuó el evento denominado Fiesta Mágica en la pérgola de la Plaza Principal de Tepic. En la Plaza Principal se tuvo la asistencia de alrededor de 600 personas cada día (8,400 personas) y en las Colonias fueron 300 el público asistente.

Se llevaron a cabo dos funciones de Lucha Libre de forma gratuita en la pérgola de la Plaza Principal de Tepic dentro del marco Fiesta Mágica en Tepic, contando con la asistencia de alrededor de 600 personas en su mayoría niños y adolescentes.

Utilizando de Apoyo Logístico:

EVENTOS ATENDIDOS	70
DE LOS CUALES, SE ATENDIERON LAS SIGUIENTES NECESIDADES:	
CONCEPTO	No. DE EVENTOS CUBIERTOS
PRESENTACION DE ARTISTAS	26
PRESENTACION DE CONDUCTORES	15
SONIDO DEL AYUNTAMIENTO	8
SONIDO RENTADO	37
TEMPLETE	5
PODIUM	3
ESPACIOS	0
SILLAS	52
CARPAS	27
TABLONES	16
BRINCOLIN	1

Una actividad de impacto cultural impartida por el Dueto “Osadía” en la oficina de esta Coordinación, a niños y niñas que tienen la habilidad y el gusto por la música, fue un curso de guitarra a 15 alumnos, que tienen ese gusto por la música y aprender a tocar la guitarra como inicio en este rubro.

Se llevaron a cabo pláticas correspondientes al programa de sensibilidad de los derechos de las personas con discapacidades en 3 escuelas secundarias con la finalidad que los alumnos tomen conciencia de los derechos que tiene toda persona con discapacidad y sobre todo a la integración dentro de la sociedad. También se visitaron a 4 presidentes de Comités de Acción Ciudadana de las colonias: Heriberto Casas, Emiliano Zapata, Sutsem Moctezuma y Ampliación Tierra y Libertad con la finalidad de dar continuidad y actualizar el censo de las personas con discapacidades en lo correspondiente a la zona Urbana, Realizando 180 entrevistas.

La **Secretaria de Desarrollo Social** coordinó, e integró la propuesta de inversión de 250 millones de pesos financiada por Banobras para presentarse en Congreso del Estado.

Continuando con la entrega de tinacos a personas que lo necesitan, previa elaboración de estudio socioeconómico; se dotó a 185 familias de estos depósitos de agua, para que mejoren su calidad de vida.

Eje Rector 2.- Bienestar y Calidad de Vida

El Gobierno Municipal asume su tarea de crear elementos para igualar las oportunidades en el acceso a los bienes y servicios indispensables para su desarrollo de toda la Gente de Tepic, independientemente de sus características, lugar de nacimiento, ingreso, condiciones familiares y entorno sociocultural.

Llevar a cabo programas de servicios más urgentes, de mejorar la situación actual de las vialidades urbanas, contar con vialidades en excelentes condiciones que faciliten un mejor tránsito vehicular, son parte de las actividades de la **Secretaría de Obras Públicas**, a través de la **Dirección De Infraestructura**, por lo que se continuó con los trabajos de bacheo en donde se aplicaron 86 M3 de mezcla asfáltica en diversas Calles y Colonias de la Ciudad de Tepic:

Av. Allende esq. Manuel Lozada, calle Ures No. 291 (Col. Emiliano Zapata)	Calle obrerismo esq. Esteban Baca Calderón (Col. Infonavit el Mirador)
Calle Guerrero No. 81 entre San Luís y Ures, Calle Zaragoza y Padre Mejía (zona centro)	Calle Esteban Baca Calderón entre las calles Obrerismo y Mirador (Col. Infonavit el mirador)
Acceso de vehículos de carretera a calle del poblado (El Refugio)	Av. Victoria entre las calles Durango y Querétaro, Calle Miguel Hidalgo entre Zacatecas y San Luís, calle León entre Miñón y Herrera, Calle Querétaro, Av. P. Sánchez entre Boulevard Colosio y Av. Victoria
Calle san Luís entre Boulevard Luís Donado Colosio y Av. Guadalupe Victoria, Calle Zaragoza esq. Prolongación Guadalajara, Calle Hidalgo entre Calle Guadalajara y Av. P. Sánchez, calle Miguel Hidalgo entre Av. P. Sánchez y Calle Ures, Calle Querétaro entre Calle Miguel Hidalgo y Calle Lerdo de Tejada (zona centro)	

Se realizó también el programa de bacheo de empedrado en donde se invirtieron \$ 423,630.00 en beneficio de 2,200 habitantes en las Colonias y Calles que a continuación se mencionan:

Calle Ignacio Ramírez, entre Gustavo Baz y Carrillo Puerto (Frac. Fray Junípero Serra)	Calle Puebla entre av. Victoria y Calle Pedraza (Col. Constitución)
Av. P. Sánchez entre Av. Proyecto y Av. Victoria (puente viejo)	Calle Francisco Villa entre Calle Fresno y Calle Lázaro Cárdenas (Col. Puente de San Cayetano)
Zona centro, calle Francisco Villa entre Av. Tecnológico y Calle Fresno (Col. Puente de San Cayetano)	Calle Ignacio Allende entre calle 4 y calle 8 (Col. El Rodeo)
Calle Abasolo entre calle 6 y calle 8 (col. Menchaca)	Calle Agustín Melgar (Col. Juan Escutia)
Calle 3 entre calle Abasolo y privada rinconada (col. El Rodeo)	Calle Belisario Domínguez entre las calles Ejido y Trabajo, se realizó la reparación de 5, 230 m2,

El realizar programas de bacheo, apoyar a la gente en el traslado de material, nivelación de calles y reparación de rejilla pluviales, contribuye a que la ciudad cuente con mejores vialidades para un mejor servicio del tránsito vehicular, prevenir la saturación de agua en las calles de la ciudad, para una mejor atención y seguridad a la gente que menos tiene.

Se proporcionó apoyo a 850 habitantes de escasos recursos con traslados de materiales pétreos con una inversión de \$10,400.00

Solicitante	Localidad	Apoyo solicitado
Suzano Valdez v.	La fortuna	Un viaje de material pétreo
Abraham Roque	San Luís de Lozada	Un viaje mixto 7 M3
El ejido	Jumatán	Un viaje de arena y dos viajes de piedra, para rehabilitación de puente.
Sr. Braulio Ulloa	San Luís de Lozada	Un viaje mixto 7M3 grava-arena
Sra. Adelaida Guillen	San Luís de Lozada	Dos viajes mixtos de 7M3 grava-arena
El ejido	Fco. I Madero	Un viaje mixto 7M3 grava-arena
El ejido	Col. Rodeo de la Punta	Un viaje mixto 7M3 grava-arena
Sr. Adolfo López Guerrero	Mora	Tres viajes de arena 7M3
Sra. Olegaria Jiménez	Col. 6 de enero	Dos viajes de arena de 7M3
Sr. José Ángel Martínez López	Col. 6 de enero	Un viaje de material pétreo
Autoridades	Varias colonias	Traslado de material pétreo

Se realizó la nivelación de 15,760 M2 con una inversión aproximada de \$992,880.00, en beneficio de 1900 habitantes, en las colonias y calles que a continuación se menciona:

Colonia jazmines (diversas calles)	Colonia Paraíso (calle mangos entre av. Nayarit y guayabo)
Colonia Bethel (diversas calles)	Colonia comerciantes (calle olivos)

Así como de 9,800 m2 aproximados en canchas deportivas en los siguientes lugares: Fraccionamiento villas del molino, colonia puerta de la laguna con una inversión de de \$24,500.00, beneficiando un total de 400 personas.

Con el retiro de 364 M3 escombros y material se benefició de 700 habitantes de diversas calles, en ello y \$ 28,392.00 :

Calle sauce entre roble y pino	Calle Atlántida, parque ubicado en calle parque constitución entre andador. López Mateos y V. Carranza (Col. Infonavit El Mirador)
Calle eucalipto entre sauce y prolongación Tuxpan y Ahuacatlán	Calle Camino Viejo a la Cantera entre Olivos y Roble (Col. Benito Juárez Ote.)
Calle Terán No. 269 (Col. Burócrata, Federal)	Col. Puerta de la Laguna, Esq. Con Av. Tecnológico e Independencia (Col. Miguel Hidalgo)
Bordo de la carretera y llegada a Agua milpa	Calle Álvaro Obregón entre Emiliano Zapata y Pról. Hidalgo.

Se rehabilitaron y repararon rejillas pluviales en Av. Xalisco y Calle Mercurio. Con un monto aproximado de \$3,950.00.

En bien de los grupos de la sociedad más vulnerables y en pro de las zonas populares, en **la Dirección De Administración** se apoyó con una bomba de agua y cisterna para el domicilio ubicado en Calle Zapata No. 664 entre Ejido y San Francisco en la Col. H. Casas, beneficiando una familia, al igual que:

- 3 litros de Thiner 1ra. 2 litros de pintura negra esmalte y 2 brochas de 2", para la rehabilitación del Toril del Poblado de Camichín de Jauja Municipio de Tepic beneficiando a 300 habitantes,
- 30 varillas de 3/8, 20 cementos, para entregar en Circuito Gascón Mercado No. 47 entre José Santos Godínez y Joaquín Cardoso en Col. Gobernadores, beneficiando una familia.
- 5 Sacos de cal para encalar árboles del Fraccionamiento Ciudad del Valle, beneficiando 150 habitantes,
- 5 sacos de cemento, 5 sacos de cal y viaje mixto de grava-arena, para Escuela de nueva creación ubicada en Calle Santa Cecilia entre San Martín caballero y San Judas Tadeo en Col. San Juanito, beneficiaria a 150 alumnos.

- 5 sacos de cemento para Sra. Rosalina García en Calle Hidalgo de la Col. Prieto Crispín, apoyando una familia.
- 30 sacos de cemento y 30 sacos de Mortero, para entregar en Calle Zapata No. 664 entre Ejido y San Francisco en la col. Heriberto Casas, beneficiando una familia.

Para colaborar con rehabilitaciones en edificios públicos para obtener una mejor imagen en el Municipio de Tepic, la **Dirección De Edificación y Mantenimiento** realizó la limpieza de la azotea del Edificio de Casa de la Mujer de la Colonia Chapultepec para la colocación de impermeabilizante en frío en azotea y el remozamiento con pintura del inmueble beneficiando a 100 personas aproximadamente con un monto de \$7,500.00

- Construcción de muretes para la colocación de placas de inauguración de obras, con un monto de \$11,000.00
- Rehabilitación de lonchería en la Col. H. Casas con mano de obra y material para dar atención al público con un monto de \$7,600.00
- Restablecimiento de malla ciclónica y muro de la Escuela Primaria de la Localidad del Rincón beneficiando a 180 personas con una inversión de \$1,500.00
- Realización de remozamiento con pintura al edificio de la Escuela. Primaria Tierra y Libertad beneficiando a una cantidad de 300 personas con una inversión de \$8,200.00
- Colocación de vitropiso en la Biblioteca Pública de la Colonia Morelos con apoyo de mano de obra y material beneficiando a 300 personas con una inversión de \$8,900.00.
- Rehabilitación de ingreso a la Clínica de la Localidad de Las Blancas beneficiando a 350 personas con una inversión de \$2,500.00.

Se realizan acciones para mejorar y modernizar las instalaciones públicas y así como para crear nuevos espacios en que los niños, los jóvenes, las mujeres y toda la gente se desarrollen de una manera sana. En este sentido la **Dirección De Ingeniería Y Proyectos** elaboró expediente técnico para el programa de obra directa municipal 2009 de remodelación de baños en presidencia municipal, col. Centro, con un monto de \$ 23,671.00, beneficiando aproximadamente a 1500 personas.

- Realización de expediente técnico para el programa de obra directa municipal 2009 para la remodelación de local para oficinas del ayuntamiento de Tepic,

Centro Histórico, con n monto de \$ 70,043.00, beneficiando aproximadamente a 10,000 personas.

- Preparación de expediente técnico para programa de obra directa municipal 2009 de remodelación de local para oficinas del programa ROSA ayuntamiento, con un monto de \$ 361,179.00, beneficiando aproximadamente a 20,000 personas.

- Desarrollo de expediente técnico para programa de obra directa municipal 2009 de Adquisición de placas de 60 x 40 CMS. Y placas de 1.40 x 0.90 metros., metálicas con impresión y objeto lúdico vivir mejor de 1.80 metros. De diámetro, con un monto de \$ 53,705.00, beneficiando aproximadamente a 10,000 personas.

- Apoyo a la Dirección de edificación y mantenimiento con la elaboración de presupuesto para la impermeabilización de Salón ejidal en la Localidad de Benito Juárez, con un monto de \$ 60,219.75

- Colaboración con la Dirección de edificación y mantenimiento de la Secretaria de Obras públicas Municipales, elaborando números generadores de volumen de obra de rehabilitaciones en las siguientes escuelas:

Secundaria Esteban Baca Calderón
Jardín de Niños Jesús Ruiz Aguilar.
Secundaria Juventino Espinosa Sánchez.

Jardín de niños Juanita Peregrina
Jardín de niños Rosa Navarro
Primaria Amado Fletes.

- Apoyo a la Dirección de edificación y mantenimiento, elaborando el presupuesto para la construcción de losas de concreto y muro de mampostería, en la escuela primaria 12 de octubre en la localidad de trapichillo, con un monto de \$ 236,387.41

- Elaboración de expediente técnico para programa de obra directa municipal 2009 de rehabilitación de sanitarios en el mercado Juan Escutia, col. Centro, con un monto de \$ 213,297.00, beneficiando aproximadamente 3,000 personas.

- Apoyo a la dirección de edificación y mantenimiento de la Secretaria de obras Públicas Municipales, con la realización de presupuesto de reconstrucción de glorieta y la construcción de un jardín y bancas en la col. Gobernadores, con un monto de 52,484.84

- Realización de expediente técnico para el programa hábitat 2009 de pavimentación asfáltica de calle República del Salvador entre Mártires del 26 de enero y República de Argelia, de la col. Prieto Crispín, con un monto de \$2,290,065.00 beneficiando a 69 hogares.

- Elaboración de expediente técnico para el programa de obra directa 2009 de construcción de empedrado ahogado en mortero hidráulico de la calle río amazonas entre montes Urales y montes Etna de la col. Linda vista con un monto de \$ 1,072,925.00, beneficiando aproximadamente a 1000 personas.
- Procesamiento de expedientes técnicos para el programa de obra directa de adquisición de emulsión asfáltica ECR-65 de rompimiento rápido para bacheo asfáltico en diversas calles de la ciudad de Tepic y Adquisición de mezcla asfáltica de 1/2" a finos para bacheo asfáltico en diversas calles de la ciudad de Tepic, con un monto de \$ 400,000.00 y \$ 2,600,021.00 respectivamente beneficiando aproximadamente a 10,000 personas.
- Ejecución de expediente técnico de renivelación asfáltica de la calle Vicente Suárez entre Río Suchiate y Miguel Lebrija de la col. Caminera, con un monto de \$ 1,326,955.00, beneficiando aproximadamente a 1000 personas.

Para mejorar y modernizar las vialidades urbanas, haciendo eficiente el tráfico peatonal y vehicular se apoyo a la Dirección de infraestructura proporcionando el proyecto integral producto de las modificaciones derivadas del proyecto geométrico de la obra modernización del boulevard Tepic – Xalisco, tramo 0+000 al 1 + 943, entre plaza las Américas a calle Av. Universidad, en la ciudad de Tepic.

La Secretaria Del Ayuntamiento realizó por medio de la **Dirección de Panteones**, la limpieza general de lo panteones Municipales, se podaron y encalaron lo árboles, en varias de las pilas se cambio la tubería para tener mejor control del agua, se construyeron 10 metros cuadrados de barda del panteón Jardines de la Cruz para prestar una mejor atención a los visitantes.

Durante el mes de abril **Imagen Urbana** realizó trabajos en diversos puntos de la capital, así como en ciertas zonas rurales del municipio esto con el fin de restaurar y mantener los espacios públicos en beneficio de los habitantes de Tepic y sus alrededores con un total de: 5,761 metros cuadrados en el siguiente desglose:

Pinta de los Sigüientes Espacios Públicos:

Jardineras, parques, jardines, plazas, kiosco y cancha de fútbol rápido	2,723 metros cuadrados
Bardas, arco (parque ecológico)	964 metros cuadrados
Puentes y barandales	444 metros cuadrados
Primaria, comisariado ejidal y un túnel	1,144 metros cuadrados
Gradas, baños, oficinas y muros (U. Deportivas)	486 metros cuadrados

Por su parte, **Tesorería** mediante el Rastro Municipal se realizó capacitación con 70 personas para mejorar el servicio de matanza.

Para lograr la modernización catastral, y así contar con información actualizada, que responda de manera expedita y transparente a la ciudadanía que requiere nuestros servicios y que además permita mejorar la recaudación de impuesto, la Tesorería, la Dirección de Catastro Municipal están trabajando conjuntamente para la homologación de criterios, métodos y procedimientos catastrales a nivel estatal.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología en Coordinación con Infonavit esta trabajando para el establecimiento de la ventanilla única efectuando de reuniones de trabajo, de igual manera SEDUE en coordinación con el INEGI pretenden desarrollar el proyecto de homologación de nomenclatura de calles de la ciudad de Tepic, además de lograr con el Registro Agrario Nacional el intercambio de información cartográfica en búsqueda de la actualización de nuestra base de datos.

Eje Rector 3.- Unidad para el Desarrollo

Garantizar la seguridad y protección de los habitantes del municipio, es deber del Ayuntamiento de Tepic, para ello se requiere la ampliación de la cobertura y la capacidad de respuesta del servicio de seguridad pública y protección civil, para lograr el orden y la armonía en la convivencia diaria de los tepicenses, necesarios para el desarrollo integral de la sociedad; con respeto absoluto a los derechos humanos sin distinción de raza, género, religión o preferencias políticas y lograr la participación ciudadana efectiva en la toma de decisiones municipales y en la evaluación de la función pública del Ayuntamiento.

Uno de los temas de gran importancia para esta administración, es la Seguridad pública y protección de la gente de Tepic, de esta manera empeñaremos nuestro compromiso en llevar a cabo acciones con el fin de preservar el orden y garantizar el bienestar y la seguridad de la ciudadanía se hizo entrega de recursos económicos al personal operativo de la corporación, atendiendo los compromisos de homologación salarial, establecidos en el Programa **Subsemun**, con una derrama económica de más de tres millones de pesos.

Se proporcionó al personal operativo de Seguridad Pública 31 Radios Portátiles más, adquiridos con Recursos **Subsemun**, para ampliar la cobertura de comunicación a través de este medio y por consecuencia dar un mejor servicio a la ciudadanía.

A través del programa del Policía del Mes se entregaron reconocimiento y estímulos económicos, a 10 elementos de Seguridad Pública, por su destacada labor en el cumplimiento de su deber.

En coordinación con el I.N.E.A. se está trabajando el Programa de Nivelación Académica de Primaria y Secundaria, con cuatro y dieciocho alumnos respectivamente, de los cuales en base a resultados del diagnóstico de evaluación diez elementos planea terminar sus estudios en tres meses.

Los operativos de vigilancia se aplican de acuerdo a las necesidades, atendiendo las quejas que presentan los presidentes de los Comités de Acción Ciudadana, así como en apoyo a solicitud de los Gobiernos Estatal y Federal.

Durante todo el mes a través del Programa de Prevención al Delito, se realizaron jornadas de trabajo en coordinación con el DIF Municipal, visitando en este mes las comunidades del Colorado de la Mora y la Zona del Embarcadero de la Presa de Agua milpa. Asimismo se instaló un modulo de atención en la Plaza Principal de esta ciudad.

En lo que respecta a **Tránsito** Garantizar la seguridad y protección de los habitantes del municipio, en la realización de los eventos sociales con el fin de lograr el orden y la armonía en la convivencia diaria se impartió Curso de Capacitación Básica dirigido a agentes de tránsito, con el tema: "Hechos de Tránsito", atendiendo las acciones de profesionalización del personal.

Se visitaron escuelas de nivel preescolar atendiéndose 327 alumnos y a nivel primaria 762 alumnos.

En materia de Semaforización se dio mantenimiento técnico a toda la red, cambiándose 102 focos, alineándose 7 semáforos y reparando 8 fallas en controles.

Se aplicó pintura de machuelos, línea divisoria de carriles, línea de alto y pintura de topes, sumando 49,646 metros lineales balizados.

Que la Población en general se de cuenta de las acciones preventivas que se realizan y obtenga los conocimientos básicos en la cultura de la Autoprotección.

Garantizando con esto, la seguridad y protección de la sociedad es que **Protección Civil** realizó 6 diferentes talleres de capacitación en materia de Protección Civil como se detalla:

- En Formación de Brigadas, fueron capacitadas 80 personas de las siguientes instituciones: Centro Educativo Waikaripa, C.F.E. superintendencia, Cendi Paulo Freire, Funerales Dr. Manzano Sipres S. de R.L. y Escuela Secundaria Presidente Alemán.
- En el uso y manejo de extintores se capacitaron 6 personas de la Escuela de Capacitación Técnica Galileo.
- Elaboración de Plan de Contingencias. Este taller registró 10 capacitados de Telecomunicaciones de México.
- En el programa de Realización de Simulacros, asistieron 50 participantes de la C.F.E. y Telecomunicaciones de México.
- En el programa de Atención Prehospitalaria se capacitó a 55 personas del Centro Educativo Waikaripa.
- En la impartición de primeros auxilios, Asistieron 15 personas, entre personal de la Dirección de Protección civil y voluntarios.
- Se realizaron 133 inspecciones en establecimientos para la obtención de licencias. Así mismo 12 inspecciones en balnearios y puntos turísticos del Municipio con el fin de garantizar que cuenten con las medidas de seguridad necesarias para prevenir incidentes en la temporada de Semana Santa y Pascua.
- Se ejecutaron 6 inspecciones de riesgo, en diversas zonas de la ciudad con el fin de identificar riesgos y altos riesgos para la población, con el propósito de realizar acciones preventivas para mitigarlos ó extinguirlos.

Con el objetivo de garantizar el respeto irrestricto a los **derechos de los grupos indígenas**, se proporcionó asesoría para renovar el Convenio del Ayuntamiento con catorce grupos de artesanos indígenas que operan en la Plaza de las Artesanías; cuidando en todo momento que en caso de incumplimiento del convenio, sea respetado el procedimiento administrativo correspondiente a su derecho de audiencia.

A fin de garantizar la identidad jurídica distingos de raza, genero, religión o preferencias políticas, para **Pueblos Indígenas** se realizaron gestiones para la condonación de documentos en el registro civil municipal, para personas de escasos recursos económicos de origen indígena de diferentes comunidades.

Con el objeto de facilitar la construcción de vivienda para la población indígena de Tepic, se dio seguimiento a la gestión de recursos económicos para la adquisición de un terreno de 2 dos hectáreas para viviendas en la comunidad Las Palomas, anexo al ejido Las Palomas. Este proyecto ya se encuentra aprobado en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), de igual manera en el Instituto Municipal de Vivienda.

En apoyo a la celebración de las festividades tradicionales de semana santa en la comunidad Zitakua, se realizaron las siguientes actividades:

- Entrega de materia prima necesaria para ser utilizada en veladas, rituales, ceremonias y la representación de la pasión y muerte del Cristo durante este periodo.
- Reunión de organización con personas que practican sus tradiciones en compañía del gobernador tradicional de la localidad y el representante de los grupos de artesanos indígenas.
- Promoción a través de los medios de comunicación y el turibus para la visita del turismo a esta comunidad indígena, parte esencial de nuestra cultura ancestral, para la comercialización de sus productos artesanales, gastronómicos y cultura ancestrales en beneficio de las familias indígenas.
- Se organizaron dos reuniones con los diferentes grupos de artesanos indígenas de Tepic, para la apoyar la comercialización de sus productos artesanales en diferentes lugares acondicionados por el Ayuntamiento de Tepic, como parte del rescate y promoción de nuestra cultura ancestral huichol "wixarika".
- Gestiones para la utilización de algunos espacios públicos, como es el parque ecológico y la plaza principal de Tepic, integrándose en este proyecto 9 diferentes organizaciones indígenas para comercializar sus artesanías huicholas.

Con el propósito de promover el desarrollo de la mujer y el ejercicio de la **Equidad de Género** se emprendieron diferentes acciones:

- La ejecución de talleres de capacitación en la comunidad indígena de Cora de Abajo, como parte del Proyecto de Prevención de Violencia en Mujeres Indígenas del Municipio de Tepic. Asistieron 60 personas.
- Con el fin de dotar de mayores elementos para fortalecer la economía y el bienestar familiar, se impartieron talleres de Corte y Confección, bordados en listón, Reciclado, Tecnologías Domésticas y Consumo Inteligente a las mujeres de las colonias de Tepic.

- En atención a la contingencia epidemiológica por Influenza, se realizaron acciones de concientización a la población, coordinadamente con el DIF Municipal y se brindaron 70 consultas en el área de nutrición.
- Continuar apoyando a las mujeres en condiciones de vulnerabilidad, se brindaron 110 asesorías y acompañamientos en 110 procesos legales emprendidos por mujeres víctimas de violencia, solicitantes de pensión alimenticia y diversos asuntos.
- Las áreas de atención psicológica, registraron la impartición de tres talleres a personas de la tercera edad, terapias de pareja y valoraciones individuales.

Los Comités de Acción Ciudadana con el propósito de garantizar el desempeño en el cumplimiento de las funciones de los Organismos Auxiliares del Ayuntamiento, realizaron la capacitación integral de los miembros de los Comités de Acción Ciudadana de las delegaciones de Bellavista y San Cayetano. Fueron efectuadas reuniones de capacitación en las que se estableció la importancia de la realización de las asambleas mensuales para contrarrestar la indiferencia de los colonos, incentivar la creación de planes de acción, así como el establecimiento de metas de corto, mediano y largo plazo a las que el comité de acción ciudadana como líder de una colonia debe proponer y comprometerse a cumplir y se establecieron técnicas para lograr el compromiso de cada uno de ellos en la superación de su propia comunidad.

Para localizar, registrar y apoyar a las personas que tienen problemas en la recepción y almacenamiento de agua potable, se realizaron 1,200 estudios socioeconómicos para orientar la toma de decisiones en la entrega de tinacos a las familias más necesitadas.

Se apoyo en el operativo de distribución y entrega a familias que se encuentran en condiciones de rezago social y pobreza extrema, de 405 tinacos, realizado por la Secretaría de Desarrollo Social en 45 colonias urbanas de la ciudad de Tepic y en comunidades rurales del Municipio.

A fin de dar atención a los problemas planteados por los Comités de Acción Ciudadana de las cinco Subcoordinaciones de Zona Urbana y la Sub coordinación de Zona Rural, se llevaron acabo 158 gestiones dirigidas a las diferentes dependencias que se integran el H.XXXVIII Ayuntamiento de Tepic, integrándose de la siguiente manera:

Dependencia	No. De Gestiones
SIAPA	33
SEDUE	12
Obras Públicas	15
Parques y Jardines	6
Aseo Publico	20
Alumbrado Publico	35
Fundo Municipal	5
DIF	12
Salud Integral	20

En la **Secretaría de Seguridad Pública Transito y Vialidad**, se hizo entrega de recursos económicos al personal operativo de la corporación, atendiendo los compromisos de homologación salarial, establecidos en el Programa **Subsemun**, con una derrama económica de más de tres millones de pesos.

Se realizó la entrega al personal operativo de Seguridad Pública de 31 Radios Portátiles más, adquiridos con Recursos **Subsemun**, para ampliar la cobertura de comunicación a través de este medio y dar un mejor servicio a la ciudadanía.

A través del programa del Policía del Mes se entregaron reconocimiento y estímulos económicos, a 10 elementos de Seguridad Pública, por su destacada labor en el cumplimiento de su deber.

Se impartió Curso de Capacitación Básica dirigido a agentes de tránsito, con el tema: "Hechos de Tránsito", atendiendo las acciones de profesionalización de nuestro personal, del 20 al 25 de abril del presente año.

En coordinación con el I.N.E.A. se está trabajando el Programa de Nivelación Académica de Primara y Secundaria, con cuatro y dieciocho alumnos respectivamente, de los cuales en base a resultados del diagnostico de evaluación diez elementos planea terminar sus estudios en tres meses.

Los operativos de vigilancia se aplican de acuerdo a las necesidades, atendiendo las quejas que presentan los presidentes de los Comités de Acción Ciudadana, así como en apoyo a solicitud de los Gobiernos Estatal y Federal.

A través del Programa de Prevención al Delito, se realizan jornadas de trabajo en coordinación con el DIF Municipal, visitando en este mes las comunidades del Colorado de la Mora y la Zona de Aguamilpa. Asimismo se instalo un modulo de atención en la Plaza Principal de esta ciudad, durante todo el mes.

En materia de **Educación y Capacitación Vial** se visitaron escuelas de nivel preescolar atendiéndose 327 alumnos y a nivel primaria 762 alumnos, esta actividad se vio interrumpida por la suspensión de clases debido a las medidas preventivas por el Virus de la Influenza Humana.

Se realizó el cambio de hora a todos los controles de la ciudad, cumpliendo con la programación del horario de verano. En materia de Semaforización se dio mantenimiento técnico a toda la red, cambiándose 102 focos, alineándose 7 semáforos y se repararon fallas en 8 controles.

Se aplicó pintura de machuelos, línea divisoria de carriles, línea de alto y pintura de topes, sumando 49,646 metros lineales balizados. En coordinación con el Gobierno Estatal, se apoyó en cierre de calles, desfiles y actos públicos.

Eje Rector 4.- Desarrollo Económico

Con el propósito de desarrollar una propuesta que integre acciones concretas, para los sectores productivos del municipio, que promuevan el mejoramiento de su productividad y competitividad, mediante la inserción de modernos sistemas y procesos de producción, con recursos humanos capacitados, que ofrezcan servicios de calidad y alto nivel tecnológico que garanticen el mejoramiento de los empleos existentes, que fomenten la creación de nuevas fuentes de trabajo y promuevan el autoempleo de calidad para la población del municipio, que ayude a incrementar los ingresos económicos y, por lo tanto, mejore el nivel de vida y bienestar familiar.

Con el fin de realizar acciones que conlleven al desarrollo económico del municipio que promuevan el mejoramiento de la productividad y garantizar a los tepicenses mejores empleos que les ayuden a incrementar sus ingresos y por ende mejorar su nivel de vida y bienestar familiar, la **Secretaría de Desarrollo Económico** ha venido desarrollando las siguientes acciones.

Sector Primario: Agricultura:

Para proporcionar conocimiento y habilidades técnicas a productores del campo, se realizaron 4 eventos de capacitación para la elaboración de fertilizantes biológicos e insecticidas en beneficio de 60 productores agrícolas y 12 comisariados ejidales de los ejidos Camichín, 5 de Mayo y El Jicote

Sector Terciario: Comercio y Servicios:

En la Sala de Capacitación del Ayuntamiento de Tepic, los días 2 y 21 de Abril, se impartieron 2 cursos con los temas “Desarrollo de Auto Estima” y “Calidad en la Gente” a los que asistieron 72 estilistas con la intención de proporcionar las herramientas necesarias para que sean aplicadas en el mejoramiento de los servicios que ofrecen en sus negocios y en la atención a sus clientes.

El día 28 de abril firmó convenio el Ayuntamiento de Tepic y la Secretaria de Desarrollo Económico del Estado, para operar en el municipio el Programa Apertura Empresarial Express y así mismo su equipamiento para su funcionalidad, la finalidad es otorgar licencias de funcionamiento inmediatas a giros que no representen ningún riesgo para la salud y el medio ambiente, es decir de bajo impacto, el programa queda a cargo de la Dirección de Fomento Económico a través del Centro de Desarrollo Empresarial de Tepic.

Sector Terciario: Turismo:

Se distribuyeron 12,000 trípticos de promoción turística de la Semana Santa y Pascua a visitantes y locales con información de los servicios y lugares a visitar en nuestro Municipio, ofreciendo actividades de atracción a los turistas como: Pesca deportiva en la Presa Hidroeléctrica de Aguamilpa, recorridos a los poblados cercanos, actividades ceremoniales, culturales y la gastronomía típica de la región.

En la Laguna de Mora: se hicieron recorridos en lancha de pedal, paseos a caballo, brincolines y gastronomía. En el Parque Ecológico se desarrollaron actividades recreativas familiares, y en la col Zitacua, actividades culturales, gastronomía y venta de artesanías.

Se brido la oportunidad de disfrutar de unas agradables vacaciones a los turistas nacionales, extranjeros y las familias tepicences además de motivarlos con la promoción de los atractivos turísticos de nuestro Municipio a que nos sigan visitando en los recorridos turísticos:

Se realizaron en el mes de abril 182 recorridos en Turibus, de los cuales 28 fueron especiales con motivo de la Semana Santa con la ruta de la visita a los 7 templos y a las Ex Haciendas (San Cayetano, Mora, Puga, Bellavista) .

Visitantes atendidos	No. de Personas
Locales	2076
Nacionales	1,428
Extranjeros: (Americanos y Canadienses)	131
Especiales (7 Templos)	450

Promoción de Nuevos Empleos (Desarrollo Rural), Empleo Temporal:

Se hizo la verificación y aprobación de predios de los establecimientos de nopal, maíz, limón y mango beneficiando a 91 personas y un total de 91 hectáreas de superficie del programa empleo temporal en las localidades de Roseta, Salvador Allende, Carlos Alatorre y Atonalisco.

Para promover nuevos empleos se llevo a cabo un recorrido por el Centro Histórico de nuestro municipio, en el cual se repartieron 100 trípticos dirigido a las empresas, con información de los servicios que ofrece el Sistema Municipal de Empleo, como el servicio gratuito para el reclutamiento del personal.

Se firmo convenio de colaboración con la Secretaria de Seguridad Pública Federal el día 24 de marzo de 2009, y se dio a conocer la existencia de 32 vacantes y se canalizarlas:

- 2 plazas de analista de soporte técnico
- 10 plazas de policía federal
- 10 plazas custodio federal
- 10 plazas agente investigador

En el período del informe se realizaron las siguientes actividades en beneficio de 431 personas que el Ayuntamiento de Tepic envió a diferentes empresas para una oportunidad de empleo.

ACTIVIDAD	Abril
Empresas atendidas en el mes, por teléfono, en oficina y a través de visitas domiciliarias en las empresas	46
Vacantes obtenidas en diferentes empresas	169
Canalización de personas para una oportunidad de empleo a diferentes empresas.	431
Se registraron nuevos solicitantes de empleo	250

Se nivelaron 12 Km de caminos sacacosechas en la en las localidades de la Resolana, Oate y Venustiano Carranza con una inversión ejercida de \$264,000.00 con un total de 500 beneficiarios con infraestructura para facilitar el traslado de los productos cosechados

Eje Rector 5.- Transparencia y Rendición de Cuentas

A fin de establecer un Gobierno Municipal transparente y con rendición de cuentas a la ciudadanía, con sistemas innovadores de gestión, transparencia y regulación jurídica, con el fortalecimiento del sistema hacendario y una administración pública orientada a resultados y cercana a la población del Municipio de Tepic, en materia de tecnologías de la información.

La ciudadanía de Tepic cada día esta más interesada en conocer el destino y la aplicación de los recursos públicos, por eso cada vez es más exigente, para que el uso de los recursos se maneje con claridad y transparencia, aunado a esto la prioridad de este gobierno es establecer un sistema transparente y de rendición de cuentas, supervisados por el Órgano de control interno, para que el manejo de los recursos sea confiable y eficiente y con la seguridad que los recursos públicos sean canalizados hacia las necesidades prioritarias de la comunidad, por lo anterior esta administración continua desarrollando las siguientes acciones.

A través de la **Dirección de Informática** se dio cumplimiento al artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit correspondiente a las obligaciones para la difusión en Internet de los 32 numerales que integran el citado artículo, para ello se complemento y rediseñó la página Web de Transparencia y acceso a la información la cual puede ser consultada desde el portal Web del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic en la dirección <http://www.tepic.gob.mx/>, estableciendo los mecanismos necesarios para garantizar la transparencia y el acceso a la información pública, para difundir la obra pública y las acciones de la administración municipal, permitiendo un contacto directo con la ciudadanía.

Se elaboró e implementó el proyecto ejecutivo de cableado estructurado para datos de las nuevas instalaciones del DIF Municipal, esto con la finalidad de

proveer la infraestructura tecnológica e instalar los sistemas de información necesarios, dicho proyecto fue diseñado apegándose a los estándares de cableado vigentes en la actualidad.

Se desarrollo un módulo WEB para el registro al Programa ROSA el cual podrá ser realizado desde el portal Web del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic en la dirección <http://www.tepic.gob.mx/>, el cual será operado por personal del Ayuntamiento de Tepic, estableciendo los mecanismos necesarios para agilizar la atención que se presta a las madres solteras para que puedan recibir su apoyo económico.

Para generar mayor recaudación de impuestos, **Tesorería**, por medio de Dirección De Ingresos arrancó el programa 2009 de notificación y cobranza al rezago del impuesto predial con el apoyo de 114 notificadores y la impresión de 11,318 invitaciones de pago, así como la implementación de descuentos en recargos y gastos de cobranza, beneficiando y motivando al contribuyente a regularizar su pago.

De igual manera se instalaron módulos de recaudación como estrategia para brindar una mejor atención al contribuyente de todo el municipio en los puntos de:

- Localidad de San Cayetano
- II Feria estatal de la vivienda.
- Se han apoyado a 1,222 jóvenes de la tercera edad con un monto de \$239,838.93 en subsidios para su impuesto predial del presente ejercicio.
- Del mismo modo se beneficio a 215 jubilados y pensionados, y a 68 miembros de organizaciones sindicales, con un monto de \$ 51,571.26

Por lo que se solicito el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública, para que se implementara una guardia permanente en las instalaciones de este departamento, por el riesgo latente al existir cajas de recaudación de impuestos y servicios

Dio inicio la integración de la documentación de la cuenta pública de ingresos del ejercicio fiscal 2008, solicitada por la Contraloría para su entrega al Órgano de Fiscalización Superior.

Para proyectar una mejor imagen de los vehículos oficiales ante la ciudadanía, logrando la identificación adecuada y precisa en la realización de las actividades propias del H. Ayuntamiento de Tepic, en la **Dirección General de Administración** se pintaron y se hizo el cambio de imagen de 59 vehículos oficiales adscritos a diversas áreas del H. Ayuntamiento, efectuando la programación para no afectar en el desempeño de las funciones diarias ante la

ciudadanía, de igual forma se efectuó el traslado y supervisión diaria del avance y calidad del servicio recibido por proveedores externos.

Se elaboró el proyecto de Reglamento de Administración Pública para la Tesorería Municipal a fin de ser remitido a la Secretaría Técnica y al Departamento de Acción Reglamentaria a fin de definir las facultades, atribuciones y responsabilidades de la estructura organizacional de la tesorería Municipal en cada una de sus áreas administrativas a fin de coadyuvar a eficientar la administración de la hacienda pública del Municipio.

Se presentó el proyecto del Programa de Evaluación al Desempeño de los servidores Públicos que se encuentra en proceso de análisis para su aplicación, es necesario evaluar y calificar en forma objetiva de acuerdo a las características del puesto a servidores públicos, en base a sus funciones y responsabilidades adquiridas en el servicio de la gestión pública en congruencia con las metas establecidas en el plan de desarrollo municipal 2008-2011 para la administración municipal, bajo factores específicos de contenido del cargo que valoricen su participación de acuerdo a los logros y/o desempeño con sus clientes internos.

Se efectuó el proceso de Licitación Pública No. LPE-DADQ/07/2009 para la adquisición de despensas que solicita el DIF Tepic y el proceso de adjudicación directa DAAD/03/2009 para la adquisición de placas y objetos lúdico para la Secretaría de Obras Públicas.

La **Dirección De Egresos** elaboró la Documentación correspondiente al Financiamiento que se presentó ante el Congreso del Estado, por el crédito de Obra por 250 millones de pesos a Banobras.

En la Secretaría. Ayuntamiento, por medio de Acción Reglamentaria, se elaboraron dictámenes referentes a las jubilaciones de los trabajadores al servicio del H ayuntamiento mismo que fueron aprobadas por cabildo en la sesión ordinaria de cabildo de fecha 2 de abril del año en curso, asimismo se realizó una solicitud referente a integrar el comité de información del municipio de Tepic.

En el Despacho de la misma Secretaría se realizaron 4 Sesiones de Cabildo 1.- Sesión ordinaria de cabildo donde se aprobaron los siguientes acuerdos **a).**- Se aprobó por el Pleno del Cabildo la Solicitud de Urgente y Obvia Resolución con dispensa de trámite, donde se integro el Comité de Información del H.XXXVIII Ayuntamiento de Tepic, este se creo con el propósito de dar debido cumplimiento a las obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ley de la Materia, quedando integrado de la siguiente manera: integrantes con Voz y voto, como Titular el Lic. Rogelio Zúñiga Escobedo, Titular de la Unidad de Enlace

y Acceso a la Información, como Suplente el Lic. Juan Carlos Villaseñor Tovar; como Titular Lic. Roy Rubio Salazar, Contralor Municipal, como suplente el Lic. Juan Antonio Domínguez Castañeda, como Titular el Lic. Gerardo Aguirre Barrón, Servidor Público designado por el Presidente Municipal, y su suplente el Lic. Carlos Esteban Henson Reyes,

b).- Se aprobó por el Pleno del Cabildo la Solicitud de Urgente y Obvia Resolución con dispensa de trámite, donde se autorizó gestionar, contratar y suscribir con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., Institución de Desarrollo u otra Institución Financiera de Crédito hasta por la cantidad de \$250,000,000.00 (Dos cientos Cincuenta Millones de pesos 00/100), esto es con el objeto de cubrir los costos de construcción, ampliación y rehabilitación o adquisición de obras y servicios públicos o de interés Social que tengan carácter productivo, así mismo para el financiamiento de obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento, pavimentaciones, guarniciones y banquetas, alumbrado público, mercados, rastros, panteones, electrificación, adquisición de suelo para reserva, adquisición de maquinaria de equipo, adquisición de Inmuebles, programa de residuos sólidos, caminos y puentes alimentadores de acceso y sus obras conexas, elaboración de estudios y proyectos requeridos para la ejecución de obras y servicios.

2.- Sesión Extraordinaria de Cabildo donde se aprobó por el Pleno del Cabildo el Acta de la Sesión de Cabildo de fecha 02 de Abril del 2009.

3.- la Sesión Extraordinaria de Cabildo donde se aprobó el siguientes acuerdo:
3.1.- Se aprobó por el Pleno del Cabildo la Solicitud de Iniciativa de Reforma a la Ley de Ingresos para la Municipalidad de Tepic, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2009, donde se reforma el artículo 1 de la Ley de Ingresos, incorporando la cantidad de \$250,000,000 (Dos Cientos Cincuenta millones de pesos) y así mismo la cantidad de \$80,000,000.00 (Ochenta millones de pesos) al capítulo V de Ingresos Extraordinarios.

4.- Sesión Extraordinaria de Cabildo donde se aprobó el siguiente acuerdo:

4.1.- se aprobó por el Pleno del Cabildo el Acta de la Sesión de Cabildo de fecha 28 de Abril del 2009.

La **Dirección De Asuntos Jurídicos Y Asesorías**, revisó el convenio que se pretende suscribir con el Ayuntamiento y TELMEX, con el objeto de cambiar redes; por lo de la Obra Boulevard Tepic-Xalisco.

Se realizaron 40 consultas a diversas personas, las cuales versaron en materia Penal, Mercantil, Familiar y orientación para tramites de escrituración.

Se asistió como parte integrante del Comité de Adquisiciones, a la sesión del comité para analizar la licitación pública estatal no. LPE-DADQ-10/2009, para el

suministro e instalación de llantas, que solicita el Departamento de Mantenimiento de vehículos del Municipio de Tepic, Nayarit.

En el Fondo Municipal se realizó la validación de procedencia de 21 predios, también se solicitó al Iprovinay la entrega de los predios pendientes en la colonia Emilio M. González para legitimar el catálogo de bienes patrimoniales del ayuntamiento.

Contraloría Municipal convocó a los enlaces, para detallar asuntos relacionados con la página Web oficial del Ayuntamiento, con la finalidad de cumplir con lo requerido por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información ITAI, tal reunión se llevó a cabo en la sala de capacitación logrando obtener una Acta emitida por el ITAI donde hace constar la calificación del 100 % obtenida en cumplimiento de la información a publicar en la página Web oficial del Ayuntamiento. Del mismo modo se dio Cumpliendo oportuno a la entrega de la documentación requerida por el Órgano.

Además en Reunión de trabajo, con las Áreas involucradas para recopilar la información requerida para la auditoría a la cuenta pública ejercicio 2008, a realizar por el Órgano de Fiscalización Superior a fin de cumplir en tiempo y forma con toda la información y documentación solicitada.

Con todas estas actividades, que la Administración Municipal avanza hacia una cultura de rendición de cuentas a la ciudadanía, logrando integrar a los Servidores Públicos y a la Sociedad hacia un mejor Gobierno.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPIC

C. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA